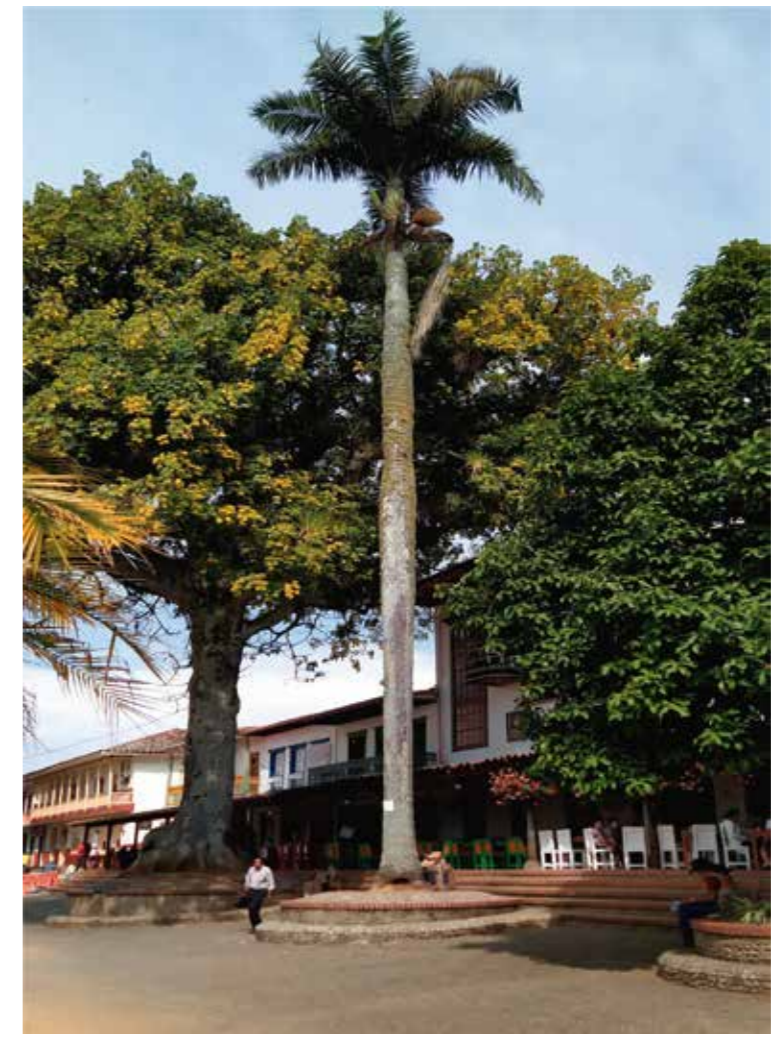


# Árbol emblemático

**Municipio:** Jericó  
**Oficina territorial:** Cartama  
**Familia:** Arecaceae  
**Nombre común:** Palma real  
**Nombre científico:** *Roystonea regia*  
**Diámetro normal (DAP):** 54.11 cm  
**Altura total:** 19 m  
**Altura de copa:** 18.5 m  
**Número de bifurcaciones:** 0  
**Diámetro promedio de copa:** 5 m



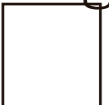
## VALOR HISTÓRICO

Existen espacios en el que el paisaje es eclíptico, o sea que congrega bienes y expresiones culturales, que hacen del entorno un collage patrimonial. Es la realidad del Parque Rafael Reyes del municipio de Jericó, pues como lo expresa Nelson Augusto Restrepo Restrepo en su investigación “Monografía de Jericó”, dice acerca de la Plaza de Bolívar y el Parque Reyes, que la arquitectura de este espacio como lo son la capilla y las casonas, “hoy son conservadas como testimonio y orgullo de ese pasado glorioso del cual quedó como herencia una arquitectura hermosa”<sup>1</sup>. El relato histórico muestra que dentro de lo que se comprendía como la antigua plaza, se trazó un parque, el cual para 1874, se lee en los anales, ya “poseía árboles y jardines en crecimiento”, lo cual deja claro una evidencia y es que la compañía de árboles y jardines que de vieja data ha sido uno de los componentes estéticos más preciados por los jericuanos. No obstante, esas primeras siembras siempre fueron precarias al momento de hablar de su duración en el tiempo. Es a partir de 1910, que el ornato del parque empieza a tener un componente arbóreo que se consolidó en el tiempo, siembras que se realizaron durante las dos primeras décadas del siglo XX, y que en la actualidad figuran dos ceibas a ambos costados del parque y una palma real.



Imagen 1. Nelson Augusto Restrepo Restrepo, Monografía de Jericó.

Aparte de evocar el recuerdo y lo idílico del lugar, la palma real centenaria resulta ser un referente histórico por las bondades que ha ofrecido para el ornato público del parque, además de ser una de las especies más longevas que se pueden evidenciar.



## VALOR ECOLÓGICO



Especie introducida que es atractiva para la fauna principalmente para la familia de los psitácidos ofreciendo alimentación y sitio de anidación. Sus aportes ecosistémicos están asociados adicionalmente, a la regulación del microclima y como almacenamiento de carbono transformado en biomasa.

## VALOR PAISAJÍSTICO

Individuo que sobresale en la configuración del parque, su estipe recto y glabro le confieren una gran belleza.

1 Nelson Augusto Restrepo Restrepo, Monografía de Jericó, 2019. Archivo Histórico de Jericó.